

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE  
GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD  
DEL PROGRAMA DE DOCTORADO  
INTERUNIVERSITARIO EN  
HISTORIA MODERNA

CURSO ACADÉMICO 2018– 2019



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**  
**INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA MODERNA**  
**CURSO ACADÉMICO 2018 - 2019**

**1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

El Programa de Doctorado en Historia Moderna es un título conjunto impartido por la Universidad de Cantabria, en la que recae la responsabilidad, y la Universidad Autónoma de Madrid.

*Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2018-2019, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes. Asimismo, todos los índices de medición de encuestas han sido obtenidos conforme al rango de valores 0 a 5.*

**2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO**

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Directora	M <sup>a</sup> Mar Marcos Sánchez
Subdirector	José Luis Arce Diego
Personal de Administración y Servicios (Secretaría)	M <sup>a</sup> Pilar Alesón Llamas
Director del Área de Calidad y Planificación de Recursos Docentes	Pedro Solana González
Representante Programa de Doctorado	Manuel Álvarez Guerra
Representante Programa de Doctorado	Jorge Rodríguez Hernández
Representante Programa de Doctorado	Fernando Igor Gutiérrez Zugasti
Representante Programa de Doctorado	Ana María Serrano Bedia
Representante Programa de Doctorado	Pablo García Fernández
Representante Programa de Doctorado	Gabriel Moncalián Montes

Directora del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC	Carmen Simón
Representante doctorandos	Lorea Romero Gutiérrez
Coordinador Técnico de Org. y Calidad	Pedro Gil Sopeña
Representante de los egresados	Andrés del Castillo

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

### 3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	X	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	X	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	X	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	X	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	X	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	X	

La admisión al programa Interuniversitario de Doctorado en Historia Moderna en la Universidad de Cantabria (en lo sucesivo UC) es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se rige por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores, así como por la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado regulados por RD 99/2011.

La admisión al programa en la Universidad Autónoma de Madrid (en lo sucesivo UAM) es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se rige por

el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores, así como por la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid.

La información relativa a los criterios de admisión y los requisitos de acceso al título se adapta a la normativa aplicable y coincide con la información recogida en la memoria de verificación. Esta información es pública (con anterioridad al proceso de preinscripción) y accesible en las páginas web del título y el programa.

En el curso de referencia la titulación de acceso al Programa en la UC y en la UAM ha sido el Máster Universitario en Historia Moderna: 'Monarquía de España' Siglos XVI-XVIII por lo que no han requerido cursar complementos de formación específicos para su ingreso en el mismo.

#### 4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2018-2019. Cursos presenciales

Nº	Ítem	Artes y Humanidades	Total UC
<b>PARTICIPACIÓN</b>		<b>40%</b>	<b>42%</b>
1	Considero suficiente la duración del curso.	3,91	3,77
2	El horario del curso resulta apropiado.	4,16	3,93
3	El nivel de los contenidos es adecuado.	3,96	3,82
4	La documentación aportada es clara y la considero útil.	3,84	3,70
5	Las condiciones del aula son apropiadas.	4,30	4,16
6	La organización del curso ha sido adecuada.	4,09	3,93
7	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	3,64	3,57
8	El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,58	3,63

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2018-2019. Cursos Online

Nº	Ítem	Artes y Humanidades	Total UC
<b>PARTICIPACIÓN</b>		<b>41%</b>	<b>52%</b>
1	La organización del curso ha sido adecuada.	4,57	4,57
2	Considero suficiente la duración del curso.	4,29	4,46
3	Los materiales aportados son claros y de utilidad.	4,29	4,52
4	El seguimiento y tutorización del profesor/a.	4,29	4,57
5	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	3,71	4,52
6	El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia <i>online</i> .	3,71	4,37
7	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	3,14	3,87
8	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,00	4,43

Nº	Ítem	Artes y Humanidades	Total UC
9	El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,43	4,09

<b>Calidad de las ponencias</b>	<b>3,79</b>
---------------------------------	-------------

En el curso 2018-2019 la renovación de la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado de la UC, que se había iniciado en el curso anterior, terminó de consolidarse, manteniéndose la diferenciación entre una formación transversal básica y otra avanzada y ampliándose de modo importante el número de cursos y plazas ofrecidos a los doctorandos.

#### **Organización y contenido:**

En el ejercicio 2018-2019, el único cambio incorporado a la formación transversal, tanto básica como avanzada, desde el punto de vista de su organización y contenido conllevó la refundición de los anteriores bloques II y III, con el fin de simplificar su gestión, cambio que no afectó ni a la duración ni a los principios que inspiran esta formación. La modificación no causó ningún trastorno a los doctorandos porque la refundición de los bloques se realizó de manera automática por parte del personal de la Escuela de Doctorado.

De este modo, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II) mientras que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizasen 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección.

#### **Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:**

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos siguió en la misma línea que el curso anterior. Si en el curso 2017-2018 las encuestas dieron como resultado una media en la valoración de las ponencias de un 3,87, en la edición del 2018-2019 la media fue de 3,79 con una participación del 42%.

Del resultado de las encuestas también se desprende una mayor satisfacción de los doctorandos en los cursos que se ofrecen telemáticamente que por los presenciales.

Y atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose en una horquilla en los cursos presenciales entre el 3,21 y el 4,02. Y entre el 3,94 y el 4,75 en el caso de la formación *online*.

Y si se comparan los resultados de las encuestas de la Formación Transversal de la Escuela de Doctorado con los alcanzados en el conjunto de la Universidad de Cantabria en sus asignaturas transversales se observa que la valoración de la formación transversal doctoral es muy similar a la media alcanzada por el conjunto de las asignaturas transversales de la Universidad. En la modalidad presencial la media de la formación doctoral es de 3,81 y en la *online* de 4,37 en relación a la media del plan transversal de la Universidad que es de 3,86.

La satisfacción de los docentes también ha resultado positiva alcanzándose una media superior al 4.

La UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, por su parte, ofrece cursos de formación transversal para los doctorandos, dentro de un Programa de Formación Predoctoral, diseñado especialmente como ayuda en la elaboración de la Tesis Doctoral, y también incorpora otras ofertas de cursos transversales de interés.

- La Facultad de Filosofía y Letras oferta anualmente el curso "Cómo se hace una Tesis Doctoral en Historia", de 30 horas.
- De manera presencial, en la UAM se celebra el curso "Historia y Humanidades digitales, reconocido como curso Transversal (15 horas)
- También se reconoce como curso transversal on-line el curso MOOC «**Cómo se hace un texto académico en Humanidades y Ciencias**» (60 horas).

<https://www.doctoradohistoriamoderna.unican.es/cursos-de-formacion-transversal/>

El PD Interuniversitario en Historia Moderna cuenta con **Actividades Formativas específicas** (140 horas, periodización anual), de carácter complementario a las tareas investigadoras. Estas actividades se desarrollan de forma presencial y en

línea, en la UC, en la UAM y en otras universidades con las que se mantienen vínculos académicos al efecto. Pueden consultarse los seminarios y cursos específicos en <https://www.doctoradohistoriamoderna.unican.es/actividades-formativas/>

#### **FORMACIÓN METODOLÓGICA AVANZADA**

(30 horas, periodización anual) El estudiante puede elegir cualquiera de los Seminarios

- Seminario metodológico de Investigación (SEMI). Coordinado e impartido desde UC.
- Taller de Fuentes Documentales y Metodología (TFyM). Coordinado e impartido desde UAM.
- Seminario de Investigación de Doctorado (SID). Coord. imp. desde UAM (29 de mayo de 2019)

#### **SEMINARIOS INTERNACIONALES ON-LINE**

(50 horas, periodización anual) El estudiante puede elegir cualquiera de los Seminarios

- Seminario Internacional "Historia de los Conflictos" (SIHC) Coordinado desde la UC
- Seminario Internacional "Historia del Poder" (SIHP) Coordinado desde la UAM

#### **SEMINARIOS MONOGRÁFICOS**

(30 horas, periodización anual) El estudiante puede elegir cualquiera de los Seminarios

- Seminarios ofrecidos por UC
  - Seminario de Investigación Historia Moderna SIHMO
  - Simposio Internacional "Resistencias, violencia y policía en el mundo urbano"
- Seminarios ofrecidos por la UAM
  - Seminario De Historia Cultural
  - Seminario Internacional "La Corte en Europa" (IULCE/UAM)

#### **PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN**

(30 horas, periodización anual) Presentación de ensayo en foro académico.

## 5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO UC	RESULTADO UAM
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa <sup>1</sup>	46,6%	30,7%
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	26,6%	26,9%
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	6,6%	15,4%
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa <sup>2</sup>	20%	26,9%
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total	65,9%	50,9%
6	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa <sup>3</sup>	47	56

El Programa Interuniversitario en Historia Moderna cuenta con tres sub líneas de investigación:

- [Monarquía e Imperio, Cultura Política e Identidades](#)
- [Historia Urbana: Ciudad, Poder y Sociedad](#)
- [Sociedad Cortesana: Poder, Religión y Cultura](#)

En el Curso 2018-2019 la primera de ellas estuvo integrada como miembros y colaboradores del PD por trece de la UAM y 3 de la UC; la segunda por cuatro investigadores de la UAM y siete de la UC y la última por nueve de la UAM y cinco de la UC.

Los integrantes de dichas líneas de investigación forman parte de seis grupos de investigación:

- 1- [Historias Conectadas en Sociedades Tradicionales](#) (Grupo Mundus I+D+I)
- 2- [Historia Moderna](#) (desaparecido en 2019)

<sup>1</sup> Incluye a Miembros del PD y a Colaboradores del PD (Tutores y Directores).

<sup>2</sup> Incluye AYDR, JC, RyC, Agregada y Honorario.

<sup>3</sup> Datos del Informe de Calidad de 2017-18

- 3- [Historia y Teoría del Arte](#)
- 4- [Instituto Universitario La Corte en Europa \(IULCE\)](#)
- 5- [Equipo Madrid de Investigaciones Históricas](#)
- 6- [Centro de Documentación y Estudios para la Historia de Madrid](#)

Los diversos grupos de investigación cuentan con un fuerte impacto nacional e internacional, como se pone de manifiesto en la calidad e internacionalización de los currícula de los docentes participantes.

El 73,2% del personal investigador de la UC s y el 57,6% de la UAM, pertenece a los cuerpos docentes universitarios, catedráticos o titulares universitarios, los restantes son personal contratado bajo las figuras de ayudante doctor y contratado doctor. La tasa de participación de investigadores externos se considera muy alta, alcanzando el 65,9% y 50,9%, respectivamente.

## 6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

### DEFINICIÓN DE INDICADORES

**Nº de plazas ofertadas.** Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

**Demanda.** Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

**Nº doctorandos de nuevo ingreso.** Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

**Nº doctorandos matriculados.** Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

**Nº doctorandos de otros países matriculados.** Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

**% doctorandos con dedicación a t/p.** Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

**% doctorandos con complementos de formación.** Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

**% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional.** Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

**% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional.** Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

**Nº total de tesis defendidas a tiempo completo.** Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

**Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial.** Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

**Nº tesis con mención "Doctorado Industrial".** Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

**Tasa mención "Doctorado internacional".** Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctor Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

**Duración media del programa de doctorado a tiempo completo.** Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado<sup>10</sup>.

**Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial.** Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

**Tasa de abandono/Bajas del programa.** Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

**Tasa de éxito** (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

**Tasa de éxito (<=3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo.** Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

**Tasa de éxito (>3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo.** Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempos completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

**Tasa de éxito (<=5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial.** Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

**Tasa de éxito (>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial.** Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.

Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado en la UC\*.

Nº	INDICADOR	2018-19	2017-18	2016-17	2015-16	2014-15
1	Nº de plazas ofertadas	10	10	10	10	10
2	Demanda	1	3	4	4	9
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	1	3	2	1	7
4	Nº de doctorandos matriculados	7	12	12	10	10
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	0	1	1	1	1
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	28,57%	25%	41,67%	40%	40%
7	% de doctorandos con complementos de formación	0	0	0	0	10
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	1	1	2	2	1
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	0	1	1	1	1
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	1	4	0	0	0
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	1	1	0	0	0
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	100%	40%	0,00	0,00	0,00
14	Duración media a tiempo completo	5,00	4,25	0,00	0,00	0,00
15	Duración media a tiempo parcial	6,00	4,00	0,00	0,00	0,00
16	Tasa de abandono/bajas	0,00	28,57%	10%	10%	0,00
17	Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo	-	-	0,00	100%	0,00
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	-	-	0,00	0,00	60%
19	Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0,00
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0,00
21	¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación?	Como ya se comentara en el informe previo, en la UC se han incorporado al Programa desde la verificación de la memoria un total de seis docentes (2 UC, 3 nacionales y 1 internacional) que aportan una marcada interdisciplinariedad al trabajo investigador desarrollado por los doctorandos, dado que sus líneas de trabajo están enmarcadas en los ámbitos de la filosofía, la historia del derecho, la historia de China y la musicología.				

\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIU.

**Tabla 7. Indicadores del Programa de Doctorado en la UAM\*.**

Nº	INDICADOR	2018-19
1	Nº de plazas ofertadas	10
2	Demanda	2
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	2
4	Nº de doctorandos matriculados	18
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	7
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	-
7	% de doctorandos con complementos de formación	-
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	12
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	1
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	2
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	1
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	-
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	2
14	Duración media a tiempo completo	-
15	Duración media a tiempo parcial	-
16	Tasa de abandono/bajas	-
17	Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo	-
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	-
19	Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial	-
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	-
21	¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación?	-

\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIU.

En el curso de referencia, En el curso de referencia el número de doctorandos de nuevo ingreso en la UC ha sido de uno que se ha preinscrito y matriculado en el periodo de octubre-diciembre. El total de estudiantes matriculados en la UC asciende a siete, siendo el 57,1% mujeres. El 71,4% está inscrito en matrícula a tiempo completo. En la UAM el nuevo de doctorandos de nuevo ingreso han sido dos (un varón y una mujer) y ninguno ha necesitado complementos de formación. El total de estudiantes matriculados asciende a dieciocho.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado ha evaluado el progreso del plan de investigación y el documento de actividades (DAD) de los doctorandos, a excepción de los matriculados de nuevo ingreso, el 14,28% en la UC.

El número de tesis defendidas en la UC asciende a dos, ambas han obtenido la máxima calificación (sobresaliente *cum laude*) y la mención de doctorado internacional. El número medio de años que emplean los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis es de 5 años y con dedicación a tiempo parcial es de 6 años. En la UAM se han defendido tres tesis

doctorales en el curso de referencias, las tres con la calificación de sobresaliente cum laude y dos con Mención de doctorado internacional.

Los investigadores en formación del Programa de Doctorado han accedido mediante concursos competitivos a ayudas FPU y FPI del Ministerio de Educación y ayudas pre doctorales de la UC y de la UAM que acreditan el nivel académico e investigador de sus doctorandos. En la UC se trata de dos doctorandos con beca FPU, uno con FPI y otros dos con becas propias de la UC. En la UAM han alcanzado los siguientes contratos tres doctorandos con beca FPU, dos con FPI, otro con FPI UAM y otros dos con otras becas.

## 7. MOVILIDAD

Tabla 8. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO UC	RESULTADO UAM	Universidad de Cantabria
1	Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad/nº de doctorandos matriculado en el programa)	28,6%	16,6%	8,3%
2	Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad	-	-	4,71

En el curso de referencia, la tasa de participación en un programa de movilidad supone un 28,6%. Los doctorandos de la UC han realizado un total de dos estancias de movilidad internacional de larga duración, una de dos meses y otra de tres meses, en Estados Unidos y en Reino Unido. Las instituciones de acogida han sido la University of Brown y Queen Mary University of London. Lamentablemente, ningún doctorando del Programa cumplimentó la encuesta sobre movilidad por lo que no se han podido consolidar los datos.

En la UAM, en el curso de referencia tres estudiantes han realizado estancias en centros extranjeros de Italia, Estados Unidos y Alemania (una de seis meses, otra de tres meses y otra de dos), en la Università degli Studi di Milano, University of Pennsylvania y en la Humboldt University de Berlín. Un estudiante ha realizado una estancia internacional de diez días (en la Università degli Studi de Torino) y otra estudiante varias estancias nacionales de menos de una semana en diversos archivos.

En el caso de la Universidad de Cantabria el grado de satisfacción medio con los programas de movilidad es muy favorable, 4,71 puntos sobre los 5 posibles.

Los resultados completos sobre la movilidad de los doctorandos de la UC pueden consultarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

### ORIGEN DE LOS RESULTADOS NUMÉRICOS

Satisfacción de los doctorandos. PD6-1 y PD3-3.

Satisfacción de los coordinadores, tutores y directores de tesis con el PD (bienal). PD6-1 y PD3-3.

Satisfacción de los egresados. PD5-2-1.

Satisfacción del PAS (bienal). PD6-3-1.

Tabla 9. Satisfacción de los grupos de interés en el curso 2018-2019.

INDICADOR	PD en Historia Moderna	Artes y Humanidades	UC
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado	-	5,00	4,04
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores	-	5,00	4,68
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis	-	5,00	4,61
Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis	4,00	4,41	3,86
Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis	4,00	4,38	4,37
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD	3,75	3,88	3,91
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis	3,00	3,74	3,86
Satisfacción de los coordinadores, tutores y directores de tesis con el programa de doctorado (bienal)	3,00	3,91	3,97
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado	3,50	3,30	3,54
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal)	4,00		

La tabla 9 recoge los principales valores de satisfacción obtenidos en el Programa de Doctorado en Historia Moderna por los diferentes agentes que intervienen en la actividad académica (doctorandos, profesorado – coordinadores, tutores y directores de tesis –, egresados y PAS). La encuesta de satisfacción se ha llevado a cabo entre todos los Programas de Doctorado impartidos en la Universidad de Cantabria.

La participación de los Investigadores en formación de Historia Moderna en la alcanza el 71%, se han recibido un total de cinco repuestas de las siete posibles por los doctorandos de la UC. El grado de satisfacción de los doctorandos con los Tutores y Directores de Tesis es de cuatro puntos sobre los cinco posibles y con el control y supervisión anual por parte de CAPD tiene una media de 3,75 y con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis le otorgan 3,00 puntos.

La encuesta para conocer la satisfacción del personal investigador (coordinadores, tutores y directores) se realiza de forma bienal, de modo que los resultados que se reflejan son los obtenidos en el curso precedente. El personal investigador (coordinadores, tutores y directores) de la UC está satisfecho con el programa de doctorado. Los aspectos mejor valorados son el perfil con el que egresan los doctorandos del Título (4,50), los conocimientos previos con los que acceden al programa y el compromiso de los doctorandos con el proceso de aprendizaje (4,25 en ambos casos). Por otro lado, detecta ciertos aspectos susceptibles de mejora, tales como los recursos que la EDUC y la Universidad ponen a disposición del personal investigador para el desempeño de su labor en el programa (2,20) y las actividades formativas propias del Programa de Doctorado (2,60). En el curso previo, de forma análoga se llevó a cabo la encuesta con el personal investigador de la UAM, que ha contado con un total de 15 repuestas sobre las 17 posibles (88% de participación). Los aspectos mejor valorados son la satisfacción con los doctorandos (4,21), los resultados alcanzados por los doctorandos coordinados o supervisados (4,08) y el progreso y resultados de aprendizaje alcanzados (4,00); sin embargo detecta ciertos aspectos susceptibles de mejora tales como los canales de comunicación utilizados por la EDUC y contenido de la información facilitada (1,91) o el reconocimiento académico de su dedicación al Programa (2,00).

La satisfacción media con el programa de doctorado de ambas instituciones es de 3 puntos.

La encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios de la EDUC también se realiza con carácter bienal, lo que justifica que los resultados de la tabla sean los obtenidos en el curso previo. Se obtuvo una participación del 100%. En ella reflejaba su satisfacción con el Programa, sin embargo, detecta ciertas debilidades, tales como la aplicación informática de gestión de doctorandos (control de las evaluaciones anuales obligatorias para los doctorandos, relacionadas con la evaluación del DAD y el Plan de Investigación), o la necesidad de contar con más plantilla.

La satisfacción con el programa de doctorado de los egresados doctores de la UC es de 3,50 puntos sobre 5.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 10. Situación de los egresados del Programa de Doctorado en el curso académico 2017-2018, tras UN año desde la finalización del Doctorado.**

ÍTEMS	PD en Historia Moderna	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
Doctores egresados en el curso académico de referencia	5	10	72
Nº de Respuestas	2	5	39
Participación (%)	40%	50%	54%
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,75	2,90	3,55
Satisfacción con el Programa de Doctorado	3,50	3,30	3,54
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	0%	0%	37%
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	100%	80%	87%
% egresados que continúan ampliando su formación	-	20%	2,6%
% egresados que ha decidido tomarse un tiempo de descanso tras finalizar los estudios	-	-	-

ÍTEMS	PD en Historia Moderna	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	-	-	2,6%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	-	7,8%
% empleos relacionados con el programa de doctorado	50%	75%	82%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	100%	97%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	100%	91%
Satisfacción con el empleo	4,25	3,63	3,90

Durante el curso académico 2018–2019 se ha llevado a cabo el seguimiento de los Doctores egresados del curso 2017– 2018, tras un año desde la finalización del Programa de Doctorado, tal y como establece el Procedimiento PD5 del MGP-SGIC de la UC.

Durante el curso académico 2017–2018 egresaron 5 doctores en la UC de los cuales dos han cumplimentado el formulario de encuesta y su satisfacción media con el Programa de Doctorado es de 3,50. Ambos doctores trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios y su satisfacción con el empleo es muy alta, 4,25.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden consultarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos

buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso académico 2018 – 2019 no se registró ninguna entrada al Buzón SGIC de la Escuela de Doctorado relacionada con el Programa de Doctorado en Historia Moderna. Tampoco se recibió ninguna entrada en el [Buzón de Sugerencias](#) de la web del Programa de Doctorado.

## 11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 11. Estado de las propuestas de mejora comunes a los Programas de Doctorado en la UC.

PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Mejora de la calidad de las actividades formativas	EDUC	Mejorar la adecuación de los contenidos del Programa de Formación Transversal a las necesidades reales de los doctorandos, sin dejar de adecuarse a las competencias transversales requeridas en el RD 99/2011. La EDUC, habiendo detectado las debilidades en este programa, está ya en proceso de mejora del mismo desde el año 2018, ofreciendo una mayor optatividad, variedad de oferta, formación online y cursos en inglés. Las encuestas realizadas a lo largo de 2018 evidencian la mejora de los resultados.	Ejecutado
Facilitar la tramitación electrónica	EDUC	Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes.	En proceso
Mejora de la información sobre los trámites a realizar por el doctorando	EDUC	Se propone una mejora de la información sobre los trámites a realizar por el doctorando a través de una actualización de la Guía para el Investigador en Formación, disponible en la web de la Escuela de Doctorado.	Ejecutado

**Tabla 12. Estado de las propuestas de mejora específicas del Programa de Doctorado.**

PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Indicar de forma desglosada el número concreto de plazas a tiempo parcial que corresponde a cada universidad.	Se ha hecho pública la información de forma desglosada: <a href="https://www.doctoradohistoriamoderna.unican.es/acceso-y-admision/">https://www.doctoradohistoriamoderna.unican.es/acceso-y-admision/</a>	Ejecutado
Suprimir los nombres propios de los componentes de la Comisión Académica y en la Comisión de Supervisión Científica manteniendo únicamente el perfil y cargo.	Se han actualizado los integrantes de las Comisiones Académicas correspondientes: <a href="https://www.doctoradohistoriamoderna.unican.es/lineas-de-investigacion-y-profesorado/">https://www.doctoradohistoriamoderna.unican.es/lineas-de-investigacion-y-profesorado/</a>	Ejecutado
Describir de manera más precisa el procedimiento de elaboración y evaluación del Plan de investigación.	El Programa ofrece de manera pública el procedimiento de evaluación del Plan de investigación y del DAD; el de evaluación de los doctorandos y los Criterios de Evaluación del Plan de Investigación por parte de la Comisión Académica de cada sede <a href="https://www.doctoradohistoriamoderna.unican.es/tesis-doctoral/">https://www.doctoradohistoriamoderna.unican.es/tesis-doctoral/</a>	Ejecutado

**Tabla 13. Propuestas de mejora del Programa de Doctorado.**

PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Actualización de la página web del programa Mejorar la información contenida en la página web de la UC sobre los Programas de Doctorado.	Llevar a cabo una revisión y actualización de los contenidos de las páginas web de los Programas de Doctorado y de la EDUC a fin de mejorar los contenidos de dichas páginas.	EDUC/TOC
Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios	Establecer un protocolo para solicitar la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación, en los PD interuniversitarios que coordina la UC.	VOAP
Favorecer la participación de doctorandos en estancias internacionales	Incrementar ayudas para participación de los alumnos en estancias internacionales	EDUC
Facilitar la tramitación electrónica	Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes.	EDUC
Campus virtual	Poder realizar la inscripción a los cursos de formación de profesorado, a través de la aplicación y no realizando solicitudes a mano en la Escuela de Doctorado	EDUC
Fechas de Matriculación	Solucionar las fechas de las matrículas del Doctorado, ya que hay tiempos muertos en los que los alumnos no constan como personal de la Universidad y no pueden optar o se les ponen trabas en las actividades deportivas, la biblioteca...	EDUC

Digitalización	Ajustar el número de documentos impresos necesarios en el depósito de la tesis a los tiempos actuales. Ya no es necesario tener que imprimir tantas copias de la tesis pudiendo enviarse y almacenarse en versión digital.	EDUC
Evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de los PD	Estudiar la posibilidad de establecer algún protocolo que permita evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de cada Programa de Doctorado.	VOAP
Actualización de la página web del programa	Se incorporará el histórico de las actividades formativas desde el inicio del Programa.	Coordinadora UC
Mejora de coordinación interuniversitaria en los trámites administrativos	Establecimiento de reuniones periódicas de coordinación del interuniversitario y actualización de datos para facilitar los trámites administrativos.	Coordinadoras UC-UAM